1000

Santander de Quilichao, 22 de septiembre de 2026

Señores:
SECRETARÍA DE SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA
Municipio de Santander de Quilichao
Departamento Cauca

Asunto: Designación entidad pública ejecutora

Reciba un cordial saludo,

De conformidad con la comunicación con fecha **23/09/2026** de la Secretaria de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda como la Secretaria Técnica del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, me permito **ACEPTAR** la designación como entidad ejecutora encargada de contratar bienes y/o servicios relacionados con el proyecto **FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL Y ARTESANAL A TRAVÉS DEL DISEÑO DE RUTAS TEMÁTICAS QUE PROMOCIONEN COMO DESTINO TURÍSTICO AL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO** con código **BPIN: 202600000021450**, en estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020 y al de contratación pública vigente, así como a la normativa del Sistema General de Regalías. De igual forma, como entidad ejecutora garantizaremos la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento Control y Evaluación (SMSCE).

Atentamente,

LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ
Alcalde municipal
Santander de Quilichao, Cauca

Serie y/o sub serie documental: Comunicación Oficial

